



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veintiocho (28) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso	LSC
Interesados	Julieth Gabriela Carrasquilla y Hugo Fernando Martínez Vélez
Radicado	No. 25 307 3184 001 2022-00147-00
Providencia	Auto sustanciación #813
Decisión	Niega solicitud

Sería el caso de entrar a revisar la sustitución de poder enviado y la petición del apoderado judicial si no fuere porque el presente proceso se encuentra con sentencia aprobatoria del trabajo de partición calendado del 04 de noviembre de 2022, por lo anterior, debe estarse a la sentencia manifestada ya que el proceso se encuentra finiquitado.

NOTIFÍQUESE,

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

Diana Gicela Reyes Castro

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **925dde6ee871221448aff9ea191e488eb9356d255720ac57b4d384fe7fdd0278**

Documento generado en 28/12/2022 07:33:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>